

El presidente del Banco Agrario, Francisco Estupiñán en entrevista con Colprensa explica en qué consiste el programa y cómo se ejecutará, además, reafirma la vocación de la entidad de ser "el principal socio del sector agropecuario".

Este sábado el programa de viviendas rurales del Gobierno Nacional con apoyo del Banco Agrario entregó 66 casas 100% subsidiadas a campesinos del departamento de Bolívar, la primera etapa de un proyecto que contempla otorgar 80 mil soluciones de vivienda rural a las familias más pobres del país.

El presidente del Banco Agrario, Francisco Estupiñán en entrevista con Colprensa explica en qué consiste el programa y cómo se ejecutará, además, reafirma la vocación de la entidad de ser "el principal socio del sector agropecuario".

¿En qué consiste el subsidio a la vivienda rural?

El Banco Agrario viene adelantando con el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura un programa de soluciones de vivienda rural destinado al saneamiento básico y mejoramiento de vivienda totalmente gratuito. Los proyectos son diseñados por cada alcalde o gobernador y luego son evaluados por la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, allá es donde se seleccionan los que son viables desde el punto de vista técnico, económico y social, también se priorizan según los recursos con que se cuenten y finalmente se asignan los avales según el déficit de vivienda, los niveles de pobreza y los déficit cualitativos de cada departamento.

Tenemos previsto este sábado con el presidente Juan Manuel Santos y el ministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo, hacer entrega de dos proyectos de vivienda en la vereda Loma de Arena en el municipio de Santa Catalina (Bolívar), uno de ellos construido por una ONG que se llama 'Mujer y familia' y consta de 50 viviendas, el otro es de 16 casas y lo desarrolló la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA). Porque con más vivienda, con más crédito y con más tierra es como logramos el desarrollo rural.

¿Qué características tienen las viviendas?

Son viviendas de 40 metros cuadrados aproximadamente construidas en lotes de 60 metros, constan de una sala comedor, una cocineta, dos habitaciones y un baño. Además, en el caso de las construidas por la SCA, tienen un componente adicional que pone el fondo de adaptación: son viviendas especialmente diseñadas para afrontar la ola invernal, están ubicadas sobre zancos, de tal manera que si llegan a haber inundaciones están protegidas. Se tomó esta decisión porque son zonas que se vieron fuertemente afectadas la última



temporada de lluvias. También varían dependiendo de las zonas, por ejemplo, las de climas cálidos reúnen algunas características de la población, entonces están adecuadas para que en el cobertizo cuelguen la hamaca y las ventanas no son de vidrio sino de angeo; mientras que las de temperaturas más frías son más cubiertas. Por supuesto, no se puede construir en zonas de alto riesgo, los proyectos que no cumplen con esto no son viables.

¿Quiénes se pueden acoger al beneficio y cuál es su compromiso a cambio?

Para postularse la persona debe pertenecer a los niveles 1 y 2 del Sisbén, o pertenecer a resquardos indígenas, comunidades afrodescendientes, raizales y palenqueras, legalmente reconocidas por la autoridad competente, además debe demostrar que no es poseedor de vivienda. La inscripción se hace con el alcalde de cada municipio que es quien administra las listas de cada proyecto, el cual debe estar constituido por grupos de mínimo 25 familias. El campesino lo único que tiene que hacer es poner el lote, se exige que sea de 60 metros cuadrados, no se requiere ningún esfuerzo en términos de tesorería para pagar el costo de la vivienda, ya que es subsidiada en un 80% por la Nación y en un 20% por las entidades territoriales, es decir las empresas oferentes que se han postulado para construir los proyectos bajo ciertos parámetros. Cada casa tiene un costo cercano a los 18 millones de pesos.

¿Cuáles son las carencias en vivienda en el sector rural?

El déficit de vivienda es similar en lo rural que en urbano, sin embargo, el déficit cualitativo de vivienda es mayor en el sector rural. Además tiene una característica y es que en el campo las casas son muy aisladas, hay una cada kilómetro. Eso ya es un reto porque no son urbanizaciones en donde se pueden entregar fácilmente 500 o 1.000 apartamentos en un solo sitio, sin contar con que las vías de acceso son difíciles para el transporte de materiales, lo que encarece los costos. Pero encontramos una oportunidad en esa carencia: procuramos utilizar los materiales propios de la región y hemos generado mucho empleo. Al tiempo que se contribuye a la mejoría de quienes ocupan la vivienda se benefician quienes trabajan o explotan materiales que pueden servir para la construcción de las mismas.

¿De qué recursos se disponen?

Disponemos de 180.000 millones de pesos aproximadamente. Ya ha habido adjudicaciones parciales como la de 73.000 millones en enero que se destinaron a financiar unos proyectos que venían de diciembre del año anterior y no alcanzaron a adelantarse con los recursos del año 2012. Para que no se perdiera el esfuerzo de algunos departamentos y municipios y en vista de que no había variaciones en los costos, decidimos utilizar plata del 2013 para eso.



Ese presupuesto se define anualmente en la Ley general del presupuesto de la Nación que aprueba el Congreso, allí se asignan unos recursos para vivienda de interés rural, los cuales son distribuidos por la comisión intersectorial de vivienda, entidad que fija unas prioridades que están encaminadas a complementar o hacer política de desarrollo rural. Básicamente tienen que ver con priorizar viviendas para aquellos que sean beneficiarios del programa de restitución de tierras. Con el resto de recursos se arma una bolsa que atiende las convocatorias que se abren. Precisamente tenemos abierta una que va desde el 25 de enero hasta el 8 de abril para los proyectos de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda que presenten las Alcaldías y Gobernaciones.

¿Cómo le hacen auditoría a la gestión de los alcaldes para que los recursos no se desvíen?

Los alcaldes tienen la potestad de postular los proyectos pero la contratación del constructor y del interventor está en cabeza de una organización independiente que es lo que nosotros denominamos las gerencias integrales. Para lograr ser designado como gerente integral se deben tener unos requisitos especiales, por ejemplo: que tengan experiencia en la construcción masiva de vivienda rural, presencia en el área de influencia, capacidad financiera y técnica. Luego participan en una convocatorias que el Banco hace y se decide si son seleccionados. Trabajamos con organizaciones como el Minuto de Dios, los Comités departamentales de Cafeteros, organizaciones de la iglesia como el Episcopado del Valle del Cauca, ONGs, gremios como Fedepanela o Fedetabaco, entidades serias, respetables, que conocen muy bien el sector. Este cambio en el modelo que trabajamos hasta el 2011 es lo que nos ha permitido que el proyecto sea exitoso.

¿Cómo fue el balance de viviendas durante el 2012?

Durante la administración del presidente Santos se han entregado más de 30.000 viviendas rurales en 28 departamentos del país y en más de 300 municipios, es decir que se hizo en dos años la mitad de lo que se logró del 2000 al 2009. Es una cifra récord porque este número de soluciones de vivienda no se había entregado en la historia reciente de el país. En cuanto al año pasado el incremento fue de un 47% con respecto al 2011.

LOS CRÉDITOS AGRARIOS

¿Cómo le fue al banco al finalizar el 2012 en materia de créditos?

Al finalizar el 2012, según los estados financieros que presentamos y reportamos a la Superintendencia Financiera y a la Junta Directiva, el Banco reportó una utilidad de 505.000



millones de pesos, las mayores que el banco ha logrado en los 13 años que tiene de historia. Esto significa que ocupamos un lugar importante dentro del sector financiero, el Banco Agrario es el cuarto a nivel de utilidades en el país, después de entidades de mayor tamaño como el Bancolombia y el Banco de Bogotá. De esos recursos se hacen las reservas respectivas para que el Banco siga manteniendo el margen de solvencia exigido y pueda cumplir con nuevos créditos; el 50% de la utilidad va para el Ministerio de Hacienda que es el accionista, con eso se contribuye a financiar el gasto público que demanda la Nación en salud, educación, pensiones e infraestructura, es nuestro granito de arena. En términos de créditos se lograron desembolsos por más de 4 billones de pesos, de los cuales, fundamentalmente se atendieron las demandas del sector agropecuario. De hecho, se analizan al día 30.000 solicitudes de crédito, de las cuales 20.000 operaciones son aprobadas y reciben su desembolso. Actualmente tenemos 220.000 créditos asignados a los cafeteros.

¿Cuál es la proyección para este 2013?

Que logremos desembolsos por 5 billones de pesos y niveles de cartera mucho mayores a los de este año que fueron de 8 billones de pesos, esperamos llegar a 9 billones.

¿Cuál es la tasa de interés que está manejando el banco?

El banco tiene diferentes tasas: para pequeños agricultores es del 10% anual, menos del 1% mensual, y para los grandes productores y a largo plazo estamos hablando del 1.2% mensual. Son unas tasas bondadosas. Financiamos proyectos hasta de 15 años de plazo a tazas del DTF más 8, es decir que si éste está al 4% estaríamos hablando de un 12% de interés para todos los años. Realmente el sector agropecuario goza de unas buenas condiciones en materia de crédito.

AYUDAS A LOS CAFETEROS

¿Qué opinión le merece el rechazo de los cafeteros a las ayudas del gobierno de Santos?

El gobierno Santos entiende y es consciente de que el sector cafetero es uno de los sectores primordiales para la economía de nuestro país, son más de 500.000 familias las que dependen de la labor cafetera. Por eso ha venido implementando diferentes medidas, algunas incluso fueron diseñadas cuando el Presidente era ministro de Hacienda. Ahora se han venido diseñando otro tipo de subsidios que están orientados, en primer lugar, a dar 150.000 pesos por carga de café para subsidiar la caída en el precio y en segundo lugar todos los créditos que tengan vencimiento en el año 2013 con el Banco Agrario serán objeto



de un nuevo crédito. La deuda con el sector financiero de los cafeteros es de cerca de 1.4 billones de pesos, de ese valor 1 billón de pesos está con el Banco Agrario. Esas medidas creemos que son un alivio y una ayuda bastante significativas que el gobierno Santos y el ministro de Agricultura le están dando al sector cafetero, pero tenemos que sentarnos a divulgarlas profusamente porque nada sacan los cafeteros con hacer marchas, bloquear vías y hacer paros cuando el gobierno les está tendiendo la mano.

http://www.vanguardia.com/economia/nacional/195438-desarrollo-rural-con-mas-vivienda-cr edito-y-tierra